



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 03

En el Centro Cultural Museo José E. Rodó, el 1 de febrero de 2021, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Marlene Argañarás, Angel Medina, Fabián Rodríguez, Fabián Nuñez, Pilar García, Melissa Boulang, Franco Larrosa, Martha García, Nadiuska Muñoz y Marcelo Alvarez.

Se recibe a los Sres. Brum y Custodio representando Radio Butiá quienes expresan que es una herramienta cultural que suma contenido desde hace 10 años, trabajan con Primaria, Secundaria, Universidad. Se suben cuentos, historias, leyendas de nuestra cultura, enfocados a los niños de 0 a 12 años de edad.

Se presentan Stephany Luzardo, Leonardo Bonizzi y Federico Pérez informando que se iniciarán las inscripciones para los 11 talleres y según la situación se decidirá cómo se dictarán las clases, se reorganizará la biblioteca, se continuarán con las actividades recreativas pero sin promocionarlas para evitar aglomeraciones.

Representantes del Colectivo Espika presentan una nota donde solicitan que el Espacio Carlos Alfredo se tenga en cuenta para actividades y sea declarado de interés cultural, que la radio se incluya como un medio de prensa como los otros, que se coloque iluminación en el entorno, que se de participación en el sistema de emergencia, que se realicen Cabildos y que se tenga presente el presupuesto que todos los años proponen para su fiesta.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 02.
- 2 – Proyecto de kiosco de Gonzalo Zubiri, Exp 2019-81-1180-00159.
- 3 – Vecinos de cancha Budapest solicitan tratar temas del barrio.
- 4 – Proyecto cultural Radio Butiá.
- 5 – Club Remeros Canarios, renovación de comodato.
- 6 – Traslado de letras y monumento de la rotonda en ruta 11 a la rotonda de ruta 81.
- 7 – Campaña de integración ciudadana en valorización y preservación del parque.
- 8 - Carnaval del Río, 13 y 14 de febrero.
- 9 – Recepción de proyectos para el 1er Cabildo.
- 10 – Presentación de la Direc. de Cultura en el territorio, funcionaria Stephany Luzardo.
- 11 – La Sra. Lurdes García solicita aprobación para instalar un carro de comidas.
- 12 – La Sra. Cristina Becerra solicita autorización para vender tortas fritas.
- 13 – Avance en temas de las comisiones.
- 14 – Funcionario municipal, Manuel Díaz solicita apoyo para su vivienda.
- 15 – Aprobación de proyectos – presupuesto 2021.
- 16 – Solicitud de flechamiento de algunas calles.

Angel Medina
Angel Medina

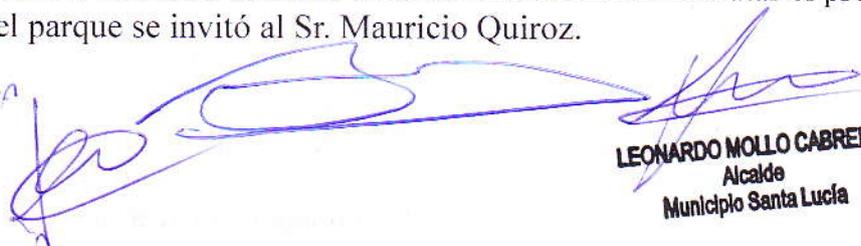
[Signature]

[Signature]
LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía



- 1 – Aprobado 5 en 5.
 - 2 – Según Gestión Territorial como el kiosco está en un espacio público se debe regir por la ordenanza y hacer un llamado a interesados. El Concejal Medina opina que se debería seguir la línea de la gastronomía diferente, la Concejala Martha García acota que se podría hacer referencia en las bases para seguir esa línea. Aprobado 5 en 5 realizar un llamado.
 - 3 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.
 - 4 – Luego de haber recibido a los representantes, el Sr. Concejal Nuñez plantea que se consulte a la Junta de Directores y expresa que no comparte apoyar un medio de comunicación y otros no. El Concejal Alvarez discrepa ya que es un programa para niños que no tiene nada que ver con los otros medios. Para el Concejal Larrosa las dos cosas hay que articularlas. Los Concejales Medina y Argañarás solicitan que se eleve a consideración de la Dirección de Cultura.
- Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día para realizar las consultas.
- 5 – Aprobado 5 en 5 renovarlo hasta el fin de éste mandato.
 - 6 – Aprobado 5 en 5. El Sr. Concejal Alvarez propone que se coloque una placa con el nombre del escultor en el monumento.
 - 7 – Aprobado 5 en 5 pasarlo a Comisión de Asuntos Sociales.
 - 8 – Se informará que debido a la situación sanitaria no se autoriza el evento. Se invitará al Sr. Anibal Jorge a la reunión de la Comisión de Asuntos Sociales.
 - 9 – El Sr. Alcalde comunica que se hará un llamado abierto para presentar proyectos en el Municipio y se realizará un zoom. Aprobado 5 en 5, se comunicará fecha.
- Se vota prórroga de 45 minutos hasta las 22.15 horas.
- 10 – Se trató al inicio de la sesión.
 - 11 – Aprobado 5 en 5 pasarlo a Comisión de Asuntos Sociales.
 - 12 – Aprobado 5 en 5 plantearle si elige la pasarela ó la parada 3.
 - 13 – Comisión Territorial aprueba el nomenclator de Diego Lamas al Complejo Esperanza, calle Colombes a Diego Lamas, Ituzaingó entre Soca y Diego Lamas y el flechamiento de calles.

Comisión Institucional solicita que se notifique a los dueños de los padrones en calle Rivera que se hagan cargo de las roturas de veredas. Analizar el estado de las rampas. Para la publicidad a colocar en la plaza principal se solicita voceto. En lo que respecta a la propuesta de publicidad en FM Ideal 90.1, opinan que no es oportuno en este momento. Comisión Asuntos Sociales, se invitó a Magdalena Novis para tratar el proyecto de infancia. Pablo Amado, debe crear expediente para colocar carro de comidas. Gustavo Gonzalez puede vender tortas fritas en la doble vía del parque. La solicitud de materiales de construcción de la Sra. Martínez se elevó a Desarrollo Social. Para tratar el proyecto de revalorización del parque se invitó al Sr. Mauricio Quiroz.


LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía



Folio N° 08

14 – Se eleva a Asistente Social, Aprobado 5 en 5.

15 – El Sr. Alcalde informa que se crearon 3 proyectos macro para luego en cada uno trabajar en base a los requerimientos y necesidades de la población y del Municipio. Se deja en el orden del día aprobado 5 en 5.

16 – Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día.

Próximo Concejo: 4 de febrero.

Siendo la hora: 22.15 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 4 de febrero de 2021, la que ocupa el folio 06 al 08.

Angel Medina
Angel Medina

[Signature]
[Signature]

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía